

## **ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 306**

En Talca, a veintitrés días del mes de Abril del año dos mil veinticuatro, siendo las 17:45 horas, en el Salón de Plenos se da inicio a la Tricentésima Sexta Primera sesión Extraordinaria del Consejo Regional del Maule, bajo la Presidencia de la Gobernadora Regional, Sra. Cristina Bravo Castro y con la asistencia de los siguientes Consejeros(as), Sres.(as) Matías Abaca Gómez, Daniel Bustos Leal, Pablo Del Río Jiménez, Gaby Fuentes Yáñez, Isabel Margarita Garcés Ureta, Roberto García Parra, Alamiro Garrido Cáceres, Paola Guajardo Oyarce, Pablo Gutiérrez Pareja, Rodrigo Hermosilla Gatica, Patricio Lineros González, César Muñoz Vergara, Román Pavez López, Gabriel Rojas Rojas, Mirtha Segura Ovalle, Evelyn Villar Campos e Igor Villarreal Guajardo. Se encuentra ausente la Consejera Cecilia Parham Mucarquer y la Consejera Ivonne Oses Castro, ambas por problemas de salud. Se excusa el Consejero Juan Andrés Muñoz, por temas personales.

La Gobernadora, indica "muy buenas tardes Consejeros(as) Regionales y a todos los Dirigentes y a nuestros deportistas que hoy hacen posible y son la razón de este Consejo Extraordinario, queremos saludar a la Presidenta del Club Deportivo Aviación La Obra de la comuna de Río Claro, Sra. Elizabeth Silva, al Presidente saliente del Club Ciudad de Trueno, don Juan Gabriel Landeros y a todos nuestros deportistas para los cuales hoy día vamos a poner a disposición del Consejo, la priorización de sus iniciativas que van a permitir que Ustedes nos vayan a representar dentro del país y también fuera de Chile. También un saludo a nuestro Secretario Ejecutivo, Juan Paulo Soto y a todo el equipo del Gobierno Regional que se encuentra presente".

"Contarles que la Tabla programada desarrollar en la presente jornada es la siguiente:

### COMISION DEPORTES Y SOCIAL

- a) Análisis y aprobación de Iniciativa 8% de Asignación Directa "La Obra al Nacional de Ovalle 2024", presentada por el Club Deportivo Aviación La Obra.
- b) Análisis y aprobación de Iniciativa 8% de Asignación Directa "Participación en Mundial Cross Country Escolar Kenia 2024", presentada por el Club Deportivo Atlético Piduco.



- c) Análisis y aprobación de Iniciativa 8% de Asignación Directa "Participación en Mundial ISF de Cross Country en Nairobi, Kenia 2024", presentada por el Club Deportivo Ciudad del Trueno.

La Gobernadora, prosigue "atendido lo anterior, concedo la palabra al Consejero Patricio Lineros, que preside la Comisión de Deporte y Social, para que informe de los temas que le ha tocado analizar".

Don Patricio Lineros, manifiesta "muchas gracias Gobernadora, saludarle a Usted, a los Consejeros(as) Regionales y saludar a las distintas organizaciones que nos acompañan esta tarde y que son el motivo por el cual se ha convocado a esta Sesión extraordinaria de este martes".

"Contarles que antes de esta sesión plenaria, nosotros nos reunimos como comisión de Deporte y Social, para analizar cada uno de los siguientes temas que pasaré a detallar según el orden que fueron tratados".

"El primer punto que analizamos fue la solicitud de aprobar iniciativa de asignación directa de carácter deportivo, que se indica a continuación, ello conforme a instructivo de financiamiento mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% 2024, del Gobierno Regional del Maule:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Participación en mundial Cross Country Escolar Kenia 2024.	Club Deportivo Atlético Piduco	65.002.124-K	Talca	7.467.951	7.468

"Esta iniciativa es para que distintos niños de la Región del Maule puedan participar en esta competencia, la cual se llevará a cabo durante el mes de Mayo próximo en Kenia. El tema fue analizado en profundidad en la comisión, porque había bastantes dudas y consultas respecto al formato de clasificación, de las fechas, y cada una de ellas fueron explicadas y aclaradas por este Presidente y por el Jefe de la División de Desarrollo Social y Humano, don Carlos Cerda quien nos acompañó".

"Sin perjuicio de aquello, la iniciativa fue sometida a votación, logrando unanimidad en la aprobación por parte de sus miembros Gobernadora, por tanto le solicitamos a Usted pueda someterla a votación ante el pleno".



La Gobernadora, agrega "muchas gracias Presidente de la comisión, quiero reforzar lo que ha planteado, efectivamente la asignación directa como lo conversamos con cada uno de los Clubes Deportivos y con los mismos deportistas, la Ley de Presupuesto es emergente y excepcional, por eso es tan importante que cuando Ustedes vienen a hablar con nosotros junto a los Consejeros(as) Regionales, o cuando vienen a hablar conmigo de manera particular y nosotros le damos una fecha de presentación del proyecto, hay que tratar de cumplirla, porque nosotros obviamente tenemos dos sesiones de Consejo mensual, y si el caso lo amerita, como es el caso de hoy, que era necesario poner a disposición de este pleno sus iniciativas, de lo contrario Ustedes no iban a alcanzar a viajar por los plazos y a representarnos, es por eso que hoy estamos sesionando de manera extraordinaria".

"Por ello es que convoqué de manera extraordinaria, de todos modos yo les había avisado a los Consejeros(as) la semana anterior, ya les había dicho que teníamos esta situación y que obviamente nosotros estábamos muy disponibles a aprobar las iniciativas y no solamente eso, sino que a acompañar el proceso que viven nuestros jóvenes y nuestros deportistas a nivel nacional y a nivel mundial".

"Agradecer vuestra asistencia, sé que fue compleja la situación en la reunión de comisión ayer, pero también quiero que quede establecido en Acta que esto ya o habíamos conversado la semana anterior y obviamente cada vez que recibamos a nuestros deportistas, les vamos a hacer hincapié en los plazos que tenemos para revisar las iniciativas y por cierto que esos plazos también dicen relación con la participación de ellos en los distintos mundiales que se están desarrollando en nuestro país".

Don Gabriel Rojas, indica "le saludo Gobernadora, a los Consejeros(as) y a todas las visitas que nos están acompañando en esta sala. Quiero partir y tal como lo señalé antes del inicio de esta Sesión, pidiéndoles las disculpas porque se inició este pleno con más de 45 minutos, puesto que fue citada a las 17:00 horas en primera citación y a las 17:15 en segunda citación, digo esto porque a los deportistas no tan solo se les tiene que hablar de respeto, sino que también con acciones concretas, les quiero pedir disculpas a nombre de este Consejo Regional, a lo menos de parte de este Consejero".

"En segundo lugar, los quiero felicitar, deseándoles los mejores resultados, que nos puedan representar no tan solo a la Región del Maule, sino que



como Chilenos en este mundial. Lo conversamos latamente dentro de la comisión, con hartas observaciones, pero creo que sin lugar a dudas es importante apoyar a nuestros jóvenes para que tengan un nivel competitivo adecuado y así ser grandes deportistas, que no tan solo representen a sus familias y sus anhelos, sino que a toda la Región”.

“Muchas gracias y a colocarle mucho empeño para que les vaya súper bien en el Mundial”.

Don César Muñoz, indica “muchas gracias, saludar a las visitas que nos acompañan, al Club Deportivo La Obra de Río Claro, desearles mucho éxito, tienen un gran equipo y una gran oportunidad de representarnos a la Región, sé que les va a ir muy bien, así es que póngale harta fuerza chiquillos. Es un equipo que ha hecho un gran trayectoria, conozco a varios y he estado algunas veces allá y además de todo lo que nos ha argumentado la Consejera Paola Guajardo, sé que Ustedes lo lograrán”.

“Decir que lamentablemente uno no tiene este conocimiento, que existen chicos tan buenos que van a participar en un mundial, junto al Consejero Garrido googleamos los nombres de algunos de Ustedes, lo que habían hecho y la trayectoria que tienen, ello porque normalmente nos llega el proyecto, bien hecho por cierto, que ha pasado todas las instancias, pero como digo no conocemos su trayectoria y el sacrificio que deben hacer para llegar en este caso a Kenia y por haber logrado el objetivo de que hoy la aprobación de este pequeño aporte pueda ser realidad para Ustedes, no me cabe duda de ello”.

“Reiterar el deseo de el mejor de los éxitos y agregar que quizá nos falta conocer más y discutir más este tipo de actividades deportivas, porque no nos podemos quedar solamente con el fútbol, sino que también esta otra disciplina, sobre todo si se trata de escolares, niños de la edad que tienen ustedes, que son emergentes y que nos pueden dar un gran logro a futuro. Felicitaciones nuevamente, que les vaya muy bien, que Dios los bendiga y que vuelvan acá con medallas. Muchas gracias”.

La Gobernadora, pone en votación la aprobación de la iniciativa deportiva denominada “Participación en mundial Cross Country Escolar Escolar Kenia 2024”, de la comuna de Talca, que ha detallado el Presidente de la comisión y que se encuentra contenida en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1107, de fecha 19.04.2024.



El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 18 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres.(as) Abaca, Bustos, del Río, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Vergara, Pavez, Rojas, Segura, Villar y Villarreal.

**El Consejo, conforme a instructivo de financiamiento mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% 2024, del Gobierno Regional del Maule, acuerda aprobar la iniciativa de asignación directa de carácter deportivo que se detalla a continuación, todo lo cual se encuentra contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1107, de fecha 19.04.2024:**

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Participación en mundial Cross Country Escolar Kenia 2024	Club Deportivo Atlético Piduco	65.002.124-K	Talca	7.467.951	7.468

Don Patricio Lineros, prosigue "a continuación tenemos también la solicitud de aprobar iniciativa de asignación directa de carácter deportivo, que se indica a continuación, ello conforme a instructivo de financiamiento mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% 2024, del Gobierno Regional del Maule:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Participación en mundial ISF de Cross Country en Nairobi, Kenia 2024	Club Deportivo Ciudad del Trueno	65.195.008-2	Talca	11.995.412	11.996

"Este es un proyecto para que las niñas que nos acompañan acá, también puedan participar de este importante mundial y una vez que la comisión lo analizó fue bien debatido y con hartas observaciones, sin embargo habiéndose aclarado ellas, de manera unánime acordó aprobar, Gobernadora".

"Debo manifestar además que quiero felicitar a estas niñas que van en representación de más de 1 millón de habitantes de la Región del Maule a una competencia internacional. Cuando Ustedes viajen a Kenia, no tan solo va a ser una experiencia deportiva, sino que va a ser una experiencia cultural, por todo lo que conlleva este viaje y de verdad que nosotros como Gobierno Regional y en mi caso en



mi condición de Presidente de la comisión de Deporte y Social, poder colaborar con el voto favorable a esta iniciativa, es sumamente importante para todos nosotros".

"Deseo el mayor de los éxitos, no me cabe ninguna duda que la participación de Ustedes en el extranjero va a ser sumamente positiva, dado que no tan solo se van a representar Ustedes mismos, sino que también van a representar a toda la Región del Maule".

"Como ya dije fue aprobado de manera unánime en la comisión Gobernadora".

Don Pablo Gutiérrez, expresa "quiero felicitar primero a los apoderados/padres de estos niños, a los profesores que en muchos casos dejan de lado sus propias familias, con muy poca retribución económica para apoyarlos en este tipo de iniciativas".

"Nos ha pasado que muchas veces nosotros hacemos aprobaciones, vemos los rostros, pero no sabemos cómo les fue. Más allá del resultado les voy a pedir que una vez que regresen, vuelvan para que podamos seguir trabajando. Si no se gana hoy, nos seguimos preparando y vamos a ganar mañana, pero vuelvan. No se queden en esto. Al menos de mi parte van a tener siempre el apoyo, por el sacrificio, por el esfuerzo y por la dedicación que le colocan tanto los padres, los profesores y los atletas y deportistas que hoy nos acompañan. Vuelvan, cuéntenos la experiencia para que empecemos a trabajar y mejorar en lo que fallamos y el otro año vayamos en mejor pie de competir nuevamente. Muchas gracias".

La Gobernadora, pone en votación la aprobación de la iniciativa deportiva denominada "Participación en mundial ISF de Cross Country en Nairobi Kenia 2024", de la comuna de Talca, que ha detallado el Presidente de la comisión y que se encuentra contenida en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1106, de fecha 19.04.2024.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 18 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres.(as) Abaca, Bustos, del Río, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Vergara, Pavez, Rojas, Segura, Villar y Villarreal.



**El Consejo acuerda aprobar iniciativa de asignación directa de carácter deportivo, que se indica a continuación, ello conforme a instructivo de financiamiento mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% 2024, del Gobierno Regional del Maule, todo lo cual se encuentra contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1106, de fecha 19.04.2024:**

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Participación en mundial ISF de Cross Country en Nairobi, Kenia 2024	Club Deportivo Ciudad del Trueno	65.195.008-2	Talca	11.995.412	11.996

Don Patricio Lineros, prosigue "por último y conforme a instructivo de financiamiento mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% 2024, del Gobierno Regional del Maule, acuerda aprobar la iniciativa de asignación directa de carácter deportivo que se detalla a continuación, todo lo cual se encuentra contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1105, de fecha 19.04.2024:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
La Obra al Nacional de Ovalle 2024	Club Deportivo Aviación La Obra	65.100.424-1	Río Claro	3.000.000	3.000

"Este es un evento, como bien dice el detalle, que se va a realizar en la comuna de Ovalle, en el norte del país, en un campeonato nacional, para conocimiento del Consejo los tiempos del fútbol son muy diferentes a los tiempos que nosotros tenemos en la asignación del 8%. Bajo esos parámetros, obviamente si se postulaba a un 8%, si esta iniciativa era postulada no alcanzaba a estar dentro de los plazos, por este motivo se ve de manera directa para que puedan estar los fondos antes de la fecha que el FNDR está normalmente".

"El aporte que se nos pide va a servir para que el Club Deportivo nos vaya a representar a toda la Región, para que pueda trasladarse y pueda competir y obviamente en tiempos en que la delincuencia (y en esto quiero encerrar a las tres iniciativas), cada vez parece que penetra más en nuestros jóvenes, cada vez llega más lejos en nuestros barrios, poder financiar este tipo de iniciativas de carácter deportivo, para que el deporte siga entregándonos beneficios es fundamental".



"También en este momento y en esta iniciativa debo reconocer la labor de la Consejera Paola Guajardo, quien ha estado bien pendiente de esta iniciativa para que esto pueda tomar fuerza, para que pueda tomar vida y para que hoy pudiera estar incluida como punto de Tabla de esta Sesión".

"Todos conocemos los beneficios que nos entrega el deporte y obviamente en este caso del fútbol, que puedan ir directamente hacia Ovalle a representar a la Región del Maule, es realmente significativo".

La comisión acordó en forma unánime aprobar esta iniciativa, por lo que le pedimos a Usted Gobernadora, poner en votación la materia ante el pleno".

Doña Paola Guajardo, manifiesta "agradecerles a todos la gestión que se ha hecho hoy y convocarnos a este pleno. Felicitar a los dos Clubes de los niños, desearles que ojalá les vaya muy bien en este campeonato. Decirles además que desde el Gobierno Regional junto a la Gobernadora y a los demás Consejeros(as) Regionales, siempre estamos disponibles a apoyar el deporte".

"Decirle al Club Deportivo Aviación La Obra, que deseo les vaya muy bien en el campeonato. Asimismo, contarles un poco de la historia de estos deportistas. Ellos han sido cuatro veces campeones comunales, dos veces campeones regionales, el año pasado también tenían programado participar en un campeonato regional, en que habían solicitado recursos al GORE, pero ello fue suspendido atendido el evento de los incendios que ocurrieron. Y ahora nos van a representar como Región al campeonato nacional de Ovalle".

"Mis felicitaciones, desearles el mayor de los éxitos y también felicitar a la Directiva, que siempre está pendiente y se preocupa bastante de su Club para salir adelante y además tienen el apoyo de los Consejeros(as) Regionales y de nuestra Gobernadora, que está disponible. Muchas gracias".

La Gobernadora, pone en votación la aprobación de la iniciativa deportiva denominada "La Obra al Nacional de Ovalle 2024", de la comuna de Río Claro, que ha detallado el Presidente de la comisión y que se encuentra contenida en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1105, de fecha 19.04.2024.





El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 18 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres.(as) Abaca, Bustos, del Río, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Vergara, Pavez, Rojas, Segura, Villar y Villarreal.

**El Consejo, conforme a instructivo de financiamiento mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% 2024, del Gobierno Regional del Maule, acuerda aprobar la iniciativa de asignación directa de carácter deportivo que se detalla a continuación, todo lo cual se encuentra contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1105, de fecha 19.04.2024:**

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
La Obra al Nacional de Ovalle 2024	Club Deportivo Aviación La Obra	65.100.424-1	Río Claro	3.000.000	3.000

Don Patricio Lineros, continúa "esas fueron las 3 iniciativas que se analizaron en la comisión de Deporte y Social de este día Martes, Gobernadora".

"Contarles que tuvimos puntos varios, en que los Consejeros(as) solicitan que la distribución de recursos de asignación directa se haga de otra manera. También se conversó respecto de las convocatorias a las sesiones de tipo extraordinarias, señalando que esto deberían ser consultadas previamente a los Consejeros(as), para ver si hay acuerdo".

"Felicitaciones a cada una de las organizaciones que hoy nos visitan, que no tengo la menor duda que van a representar al Maule de la mejor manera posible. Muchas gracias".

La Gobernadora, agrega "a todos los deportistas les deseamos la mejor de las suertes, que les vaya muy bien, que se cuiden y obviamente que nos representen lo mejor posible. Disfruten de este viaje como experiencia deportiva y también como experiencia personal".

### **ACUERDOS:**

1. POR 18 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DEPORTIVA DENOMINADA "PARTICIPACION EN MUNDIAL CROSS COUNTRY ESCOLAR KENIA 2024", DE LA COMUNA DE TALCA, CUYO DETALLE SE INCORPORA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE



ACTA Y SE ENCUENTRA CONTENIDA EN LA PROPUESTA PRESENTADA MEDIANTE EL OFICIO ORDINARIO N° 1107, DE FECHA 19.04.2024.

2. POR 18 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DEPORTIVA DENOMINADA "PARTICIPACION EN MUNDIAL ISF DE CROSS COUNTRY EN NAIROBI, KENIA 2024", DE LA COMUNA DE TALCA, CUYO DETALLE SE INCORPORA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA Y SE ENCUENTRA CONTENIDA EN LA PROPUESTA PRESENTADA MEDIANTE EL OFICIO ORDINARIO N° 1106, DE FECHA 19.04.2024
3. POR 18 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DEPORTIVA DENOMINADA "LA OBRA AL NACIONAL DE OVALLE 2024", DE LA COMUNA DE RÍO CLARO, CUYO DETALLE SE INCORPORA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA Y SE ENCUENTRA CONTENIDA EN LA PROPUESTA PRESENTADA MEDIANTE EL OFICIO ORDINARIO N° 1105, DE FECHA 19.04.2024.

Siendo las 18:00 horas y habiéndose cumplido con el desarrollo de la Tabla programada, la Gobernadora pone fin a la presente Sesión.



CBC/JPSG/nbb.-